

**Décima Primera Sesión Ordinaria 2015
Acuerdo 011/CT/CRAE/2015
16 de diciembre de 2015**

Siendo las doce horas del día miércoles dieciséis de diciembre de dos mil quince, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), integrado por la Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Contador Público Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal y Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información, hoy denominado Comité de Transparencia, acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Transparencia, en tal virtud, mediante oficio CRAE/CT/P/034/2015, se comunicó a los integrantes del citado comité, respecto al diferimiento de la décima primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2015 del Comité de Transparencia, señalada en el Numeral Tercero del Acuerdo 012/CI/CRAE/2014 de fecha 13 de enero de 2015 y en el oficio CRAE/CI/P/003/2015, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 26 de noviembre de 2015, lo anterior por motivos de carga laboral.

II.- Que en la décima Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia, se dio a conocer el seguimiento a la actualización del (POT) Portal de obligaciones de transparencia del CRAE, toda vez que según lo reportado por el Titular de la Unidad de Transparencia, aun se encuentran pendientes por actualizar los rubros denominados "trámites" y "archivos".

III.- Que en la novena Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia, se Acordó proponer a la Dirección General y Dirección de Administración y Finanzas del CRAE, así como a las Direcciones Generales Adjuntas de ambos hospitales, con la finalidad de que las decisiones colegiadas que se tomen en el seno del mismo, correspondan al nivel institucional y relevancia que el tema amerite

De conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2015, se emitió lo siguiente:

A) La Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, verificó la existencia de Quorum legal, de igual manera se hace constar la asistencia a esta reunión de la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas, Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales y C.P. Joel Arce Lorenzana, Subdirector de Recursos Materiales, todos servidores públicos del CRAE.

B).- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2015.

D).- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CT/011/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015.

E).- Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que éstos se encuentran en proceso de análisis y observación por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Transparencia con los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria CT/011/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que hasta la fecha existen dos nuevas solicitudes de información (encontrándose en semáforo verde) que fueron turnadas a las áreas correspondientes para que remitan su respuesta, dejando constancia de lo vertido anteriormente con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INAI).

SEGUNDO.- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria CT/011/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del Comité de Transparencia el estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, respecto a los avances que guardan los rubros pendientes por reportar, específicamente el denominado "TRAMITES".

Al respecto manifiesta que en seguimiento a la sesión anterior, se solicitó a la Subdirección de Recursos Materiales del CRAE el listado completo de los contratos que la Institución ha celebrado para efecto de que se pueda actualizar dicho rubro en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE.

En ese tenor, el C.P. Joel Arce Lorenzana, Subdirector de Recursos Materiales del CRAE, propone al Comité enviar la información que tenga a la fecha, toda vez que aun no ha concluido el mes de diciembre, propuesta que es aceptada a fin de actualizar dicho rubro.

TERCERO.- Con respecto al punto 7 de la Convocatoria CT/011/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, da a conocer al seno del Comité de Transparencia el estatus que guarda el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del CRAE, respecto a los avances de los rubros pendientes por reportar, específicamente en el denominado "ARCHIVOS", así como de la importancia de contar con el Módulo de Transparencia y Acceso a la Información en las dos unidades hospitalarias que conforman el CRAE.

Señala que en relación a éste tema, en la sesión pasada ya fueron rendidos los informes correspondientes por parte de la Lic. Mónica Pérez Pérez, Directora de Administración y Finanzas del CRAE, de modo que nos encontramos en espera de las acciones que se realicen en vías de cumplir con lo solicitado.

CUARTO.- Respecto al punto 8 de la convocatoria CT/011/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, denominado Asuntos Generales y en aras de cumplir a cabalidad con lo convenido en la novena sesión ordinaria del presente periodo, mediante el cual se acordó la necesidad de integrar a éste Comité a la Dirección General y Dirección de Administración y Finanzas del CRAE, así como a las Direcciones Generales Adjuntas de ambos hospitales, con la finalidad de que las decisiones colegiadas que se tomen en el seno del mismo, correspondan al nivel institucional y relevancia que el tema amerite.

Derivado de lo anterior, se acordó por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, se informe a las Direcciones Generales Adjuntas de ambos hospitales que conforman el CRAE, que han sido integrados al Comité de Transparencia y por lo consiguiente deberán de designar un suplente para que acudan a las sesiones ordinarias y extraordinarias en las que no sea posible asistir.

En otro orden de ideas, en virtud de que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) se encuentra en periodo vacacional y toda vez que está por culminar el presente periodo de

actividades del CRAE correspondiente al presente año, se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se realice la última sesión ordinaria el próximo día martes 22 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Licenciada Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal y C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de Vocal, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de dos mil quince.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA
VOCAL



LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN
VOCAL



LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
PRESIDENTE

INVITADOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN



LIC. MÓNICA PÉREZ PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CRAE

ING. EDXTZEL DANIEL ARRIAGA MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES DEL CRAE



C.P. JOEL ARCE LORENZANA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL CRAE

Las firmas que anteceden corresponden a la 11a Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 16 de diciembre de 2015.